



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GRATELLE MORALES ROBERTO CARLOS(B)
Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2020-067
RUC: 10440658674
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 144-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 11/11/2020 - 11/11/2022
Zafra: 2020-2022
Volumen del Plan(m3): 764.08
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00170-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 23/08/2022, Término: 25/08/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00217-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00040-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.09U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco			33.094	29.573	17.104
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba			56.264	54.838	27.182
3	<i>Spondias mombin</i> Ubos			104.136	28.259	28.259
4	<i>Terminalia oblonga</i> Yacushapana			30.979	16.086	16.086
5	<i>Ceiba samauma</i> Huimba			85.971	85.889	41.433
6	<i>Hura crepitans</i> Catahua			234.264	109.742	69.553

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Ceiba samauma</i> Huimba	1	85.971	85.889	44.456	51,8%	51,7%
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	1	56.264	54.838	27.656	50,4%	49,2%
3	<i>Eschweilera coriacea</i> Machimango	1	28.021	27.68	27.68	100%	98,8%
4	<i>Hura crepitans</i> Catahua	1	234.264	109.742	40.189	36,6%	17,2%
5	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco	1	33.094	29.573	12.469	42,2%	37,7%

Fuente: Resolución N° 00040-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 05/08/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/09/2022

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 06:42:13

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.